

MUTANTE

 **COMPRENDER**

PERSEGUIDOS POR LA MINERA,



APLAUDIDOS POR SU PUEBLO

Once campesinos de Jericó enfrentan un proceso judicial por oponerse a AngloGold Ashanti.

Te contamos su historia



#HABLEMOSDEMOVILIZACIÓN



LOS 11 DE JERICÓ son campesinos procesados judicialmente por protestar.

Mientras la minera AngloGold Ashanti* busca **instalarse en la montaña** limítrofe entre Jericó y Támesis (Antioquia) para extraer minerales...



Ellos piden que se respete la vocación agrícola y campesina que han legado de sus familias.

Protestan para cuidar el agua.**

*Una multinacional minera de origen sudafricano que opera en 10 países de cuatro continentes. En Colombia tiene actividades de exploración hace 15 años y en Jericó busca la extracción subterránea de cobre, oro y plata.

**Los 11 de Jericó y toda una comunidad campesina y ambientalista del municipio.



¿Cómo llegamos a este punto?



Se trata de un **conflicto socioambiental** que empezó hace 15 años.

Primero llegaron **los helicópteros**. En las veredas cuentan que empezaron a verlos con unas grandes plomadas suspendidas.

Estaban haciendo detección de metales, supieron después.

Foto: Agencia de Prensa IPC.



“



Hubo muchas acciones de ese tipo así, inconsultas. La gente no sabía por qué estaba sobrevolando un helicóptero ni qué era lo que estaba buscando”.

Cuenta Claudia Serna, una de las abogadas defensoras de **los 11 de Jericó**, como han empezado a llamar a los once campesinos que están siendo judicializados por oponerse a la minera AngloGold Ashanti en este municipio del **Suroeste antioqueño**.*

*Claudia es abogada de la Corporación Jurídica Libertad.



Las protestas

Desde hace 15 años, los campesinos de Jericó empezaron a oponerse a la minería con **plantones y una veeduría ambiental** para evitar que la minera haga exploraciones sin autorizaciones y sin consultar a la comunidad.

Por eso han sido **querellados*** ante la Inspección de Policía de Jericó.



Pero en los últimos dos años, la persecución judicial se ha hecho más intensa.

*Señalados con una denuncia formal por personas (propietarios de tierras promineros y la misma minera) que creen que cometieron un delito.



La denuncia penal

Se remonta, sobre todo, a un hecho del **13 de diciembre de 2023.**

Los campesinos empezaron a ver movimientos raros en un predio*. Una noche, el personal de la minera **instaló una plataforma de perforación.**

→ Al día siguiente, el 13 de diciembre de 2023, un grupo de entre 100 y 200 personas desmontaron la plataforma. ***“La mandaron a la alcaldía en un camión”***, dice la abogada Serna.

*En la vereda La Soledad.



Criminalizar

La del camión es la última acción de los hechos jurídicamente relevantes mencionados por

la Fiscalía el pasado 13 de mayo, **durante la audiencia de imputación de cargos***.



La abogada Serna describe lo que está pasando con los 11 DE JERICÓ como una intención de “cooptación” de las autoridades por parte de la multinacional y un “uso indebido del derecho penal” para **criminalizar la protesta social**.

*Por delitos como secuestro simple, hurto calificado y lesiones personales. Una audiencia en la que la Fiscalía también **solicitó medida de aseguramiento** (privar de la libertad) para los campesinos denunciados.

Foto: Pantallazo de la transmisión virtual de la audiencia de imputación de cargos.



“

Insistimos en que lo que hay es una criminalización de la indumentaria campesina”, agrega Serna.



La Fiscalía sostiene que los campesinos usaban **machetes y zurriagos*** mientras se oponían a la minera.

La defensa insiste en que son **herramientas** de la vida campesina y no armas.



Para Serna es claro: quieren “sacarlos del paso” para que la minera pueda hacer sus exploraciones en las veredas sin obstáculos.

*Látigo de cuero usado para dar azotes o zurrar las bestias.



Los campesinos dicen

“Yo defendiendo mi territorio y lo seguiré defendiendo cueste lo que cueste”.

“Estoy querellado por defender el agua y nuestra cultura campesina”.

“En el Suroeste: ¡agua sí, mina no!”.

-
- ➔ **DIEZ DE LOS ONCE** han nacido en Jericó y sus familias son de allí.*
 - ➔ **LA MITAD** son integrantes de las Juntas de Acción Comunal.
-

*Los once tienen entre 44 y 85 años.





La justicia no se puede dejar
instrumentalizar, reclaman desde
las montañas de Jericó.



¿QUÉ PIENSAS DEL CASO DE LOS **11 DE JERICÓ**?

Foto: Agencia de Prensa IPC.

#HABLEMOSDEMOVILIZACIÓN